

30 de junio de 2026

Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (Sustainable Finance Disclosure Regulation, SFDR)

Resumen del informe de declaraciones de las principales incidencias adversas sobre la sostenibilidad (Principal Adverse Sustainability Impacts, PASI)

Resumen

Citibank Europe plc (sucursal de Luxemburgo) (LEI: N1FBEDJ5J41VKZLO2475) considera las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión acerca de los factores de sostenibilidad en relación con determinadas carteras, a saber las MACS ESG Core Model Portfolios, que permanecieron abiertas durante el período del informe, así como la Citi Global Equity ESG Focus Portfolio y la Citi Global Fixed Income ESG Focus Portfolio (las "ESG Focus Portfolios"), que se cerraron durante el período del informe en el cuarto trimestre de 2025; se las incluye en este informe dado que resultaban pertinentes durante la mayoría del período de referencia (las "Carteras"). La presente declaración es la declaración consolidada de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad de City Investment Management (CIM) que brinda servicios de gestión de carteras. Donde proporciona estos servicios a través de Citibank Europe plc (sucursal de Luxemburgo) esa entidad será una participante de los mercados financieros de conformidad con el Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (Sustainable Finance Disclosure Regulation, SFDR). Esta declaración de principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad abarca el período de referencia desde el 1° de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, e incluye una comparación con períodos de referencia anteriores.

CIM no integra ni ha integrado consideraciones de las principales incidencias adversas de manera amplia a nivel de la entidad en su proceso de inversión, ni ha planificado ninguna acción que tenga como objetivo mitigar las principales incidencias adversas ni establecer metas en relación con las principales incidencias adversas divulgadas en esta declaración. Sin embargo, en relación con las Carteras, como se describe a continuación, determinadas principales incidencias adversas se tuvieron en cuenta en el proceso de inversión con carácter limitado, a través de la aplicación de criterios de exclusión que se corresponden con las principales incidencias adversas relevantes (por completo o en parte), o a través de la aplicación de procesos de selección que capturan las inversiones identificadas por exhibir calificaciones medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) que pueden resultar influenciadas o vinculadas con determinadas principales incidencias adversas, o a través de inversiones en fondos del Artículo 8 con inversiones sostenibles ("Artículo 8 + fondos") o fondos del Artículo 9, que deben tener en cuenta los indicadores de las principales incidencias adversas en el proceso de toma de decisiones de inversión en el caso de inversiones sostenibles.

Antes de que las ESG Focus Portfolios se cerraran en el cuarto trimestre de 2025, las principales incidencias adversas que se consideraban a través de los criterios de exclusión que se describen arriba (los detalles se describen más adelante en esta declaración) eran: i) principales incidencias adversas 4: exposición a empresas activas en el sector de la energía fósil, ii) principales incidencias adversas 10: violación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (PMNU) y de los lineamientos para empresas multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y iii) principales incidencias adversas 14: exposición a armas controvertidas (minas antipersona, bombas de racimo, armas químicas y biológicas). Sin embargo, la mitigación potencial de las incidencias se limitaba a las carteras que las consideraban parte de su proceso de inversión y, por lo tanto, tenía una incidencia limitada en la totalidad de los valores en cartera de CIM. CIM no ha planificado ninguna acción relacionada con las principales incidencias adversas, ni ha establecido metas relacionadas con las principales incidencias adversas y, de manera más general, reconoce sus capacidades limitadas de interacción con las empresas participadas (esto es, dadas las reducidas participaciones en las empresas participadas), CIM no está en posición de predecir si las principales incidencias adversas aumentarán o disminuirán el próximo año fiscal.

Como ya se indicó, las consideraciones de CIM de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad en nuestros procesos de inversión están actualmente limitadas solo a las Carteras, y dado que se trata de una organización de gestión de inversiones global, y debido a la naturaleza de los negocios de Private Bank, CIM apunta a ofrecer soluciones diseñadas para satisfacer los objetivos de los clientes, dentro del marco reglamentario en el que opera. En la actualidad, CIM utiliza los datos de las principales incidencias adversas incluidas en esta declaración solo con fines de divulgación reglamentaria.

El 15 de diciembre de 2025 se lanzó City Portfolio Solutions desarrollada por BlackRock, después de que se anunciara en septiembre de 2025. Como parte de este modelo operativo actualizado, algunas estrategias patentadas gestionadas anteriormente por CIM pasaron a BlackRock, que ahora realiza la gestión de inversiones para esas estrategias. CIM continúa manteniendo la responsabilidad de asesoría a los clientes y de la supervisión de carteras en estas carteras, pero excepto en relación con determinados mandatos, CIM no ha sido responsable por la gestión de inversiones discrecionales de estas carteras desde el 15 de diciembre de 2025. Los activos se incluyen de todas formas en este informe a los fines de calcular los activos gestionados y otras métricas, dado que la transición se produjo durante el año fiscal. Fuera de los casos en los cuales CIM ha conservado la responsabilidad de la gestión de inversión de estas carteras, estos activos no se incluirán en el informe del próximo año. Además, las carteras de Fixed Income and Equity ESG Focus, que se cerraron a partir del cuarto trimestre de 2025, también se han incluido en el informe de este año, pero no se incluirán a futuro.

La capacidad de obtener datos ESG detallados y confiables sobre las empresas participadas continúa siendo un desafío en el mercado. La metodología de CIM para identificar las principales incidencias adversas depende de un proveedor externo de datos (MSCI) que es un especialista consolidado en obtener esos datos, y que puede obtenerlos de manera más eficiente y a un nivel más detallado que lo que CIM podría en este momento. En la actualidad, CIM no complementa los datos de terceros con análisis patentado a los fines de esta declaración y, por lo tanto, depende de las metodologías del proveedor de datos en cuanto a la recolección de datos, las estimaciones y los cómputos.

Cuando los datos de las principales incidencias adversas no estén disponibles para una inversión, CIM entiende que MSCI usa un enfoque de reponderación, esto es, en lugar de asumir que el impacto adverso es cero o de excluir la inversión relevante de las cifras de las principales incidencias adversas divulgadas a continuación, para los indicadores de las principales incidencias adversas basadas en datos cuantitativos, MSCI buscará completar las brechas de datos asignando valores a las inversiones con datos faltantes sobre la base del promedio de los datos de las principales incidencias adversas para inversiones para las cuales los datos están disponibles en determinados indicadores. Esta metodología de cálculo puede no ser precisa, representativa o reflejar de otra manera los valores de las principales incidencias adversas reales de las inversiones para las cuales se han calculado los datos, y puede dar por sentado implícitamente que el valor del indicador promedio para los emisores de los valores que sí informan datos es representativo de las inversiones en la cartera para la cual no hay información. En el caso de los indicadores de las principales incidencias adversas que se basan en datos cualitativos, el MSCI identifica las incidencias adversas mediante el uso de datos informados por la empresa participada o acerca de ella. Sin embargo, cuando esos datos no se encuentren disponibles, la metodología del MSCI lo interpretará como indicativo (esto es, ni concluyente ni necesariamente preciso) de que no hay incidencias adversas.

Los datos estuvieron disponibles para aproximadamente un 81 % de las carteras pertinentes en todas las principales incidencias adversas y, para el 19 % restante, no había datos disponibles. El MSCI ha reponderado las exposiciones a partir de los datos disponibles, solo en relación con las siguientes principales incidencias adversas, para calcular las exposiciones cuando no había datos disponibles.

Indicadores aplicables a inversiones en empresas participadas: 1. emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), 2. huella de carbono, 3. intensidad de GEI de las empresas participadas, 5. participación del consumo y la producción de energía no renovable, 6. intensidad de consumo de energía por sectores de alto impacto climático, 8. emisiones al agua, 9. proporción de residuos peligrosos y radioactivos, 12. brecha salarial de género no ajustada, 13. diversidad de género de la Junta directiva

Indicadores aplicables a inversiones en entidades soberanas y supranacionales: 15. intensidad de GEI

Indicadores adicionales para asuntos sociales y de empleados, respeto por los derechos humanos, anticorrupción y antisoborno: 23. puntaje promedio de estabilidad política

A los fines de esta declaración, todos los valores gestionados por CIM sobre una base discrecional (incluidas las carteras de ESG Focus que se cerraron en el cuarto trimestre de 2025) se incluyen en el “valor actual de todas

las inversiones” (esta es la cifra del denominador que se usa para calcular determinadas métricas de las principales incidencias adversas (por ej., las cifras de intensidad de GEI)) con la excepción de lo siguiente: efectivo, activos equivalentes al efectivo, derivados y otros activos en carteras que no se usan directa o indirectamente para financiar inversiones en empresas participadas o soberanas sino más bien con fines de no inversión como la gestión de carteras. CIM también considera que la exclusión de efectivo es un enfoque más conservador, dado que esto reduce la cifra del denominador y, a su vez, aumenta los puntajes generales de las principales incidencias adversas. Los procesos y el marco de gobernanza de CIM se revisan según lo requerido por las prácticas recomendadas, las expectativas de los clientes o los reguladores actuales, y para garantizar el cumplimiento de las leyes y reglamentos actuales. CIM puede revisar el enfoque que se adopta en esta declaración de principales incidencias adversas (en uno o más puntos) a su debido tiempo.

Información importante

En City Private Bank nos tomamos la privacidad de sus datos muy en serio. Para obtener más información, visite nuestro sitio web: <https://www.privatebank.citibank.com/privacy>

Citibank Europe plc, Luxembourg Branch, registrada en el Luxembourg Trade and Companies Register (Registro de Comercio y de Sociedades de Luxemburgo) bajo el número B 200204, es una sucursal de Citibank Europe plc. Está sujeto a la supervisión conjunta del Banco Central Europeo y del Banco Central de Irlanda. Además, está sujeto a regulación limitada de la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF, Comisión de Supervisión del Sector Financiero) en su rol como autoridad competente del Estado miembro de acogida y está registrado en la CSSF bajo el número B00000395. Su oficina comercial se encuentra en 31, Z. A. Bourmicht, 8070 Bertrange, Gran Ducado de Luxemburgo.

Citibank Europe plc está regulado por el Banco Central de Irlanda. Aparece en el registro del Banco Central con el número de referencia C26553 y es supervisado por el Banco Central Europeo. Su oficina registrada se encuentra en 1 North Wall Quay, Dublín 1, Irlanda. Citibank Europe plc está registrado en Irlanda con el número de identificación fiscal 132781. Está regulado por el Banco de Irlanda bajo el número de referencia C26553.

© 2026 Citigroup Inc. Todos los derechos reservados. Citi y Citi con el diseño del arco son marcas de servicio registradas de Citigroup o sus empresas afiliadas.